

ACUERDO N° 48-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a UN día del mes de Agosto de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia los Señores Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA ANDREA CABRILLANA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 15-08-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero y Julio de 2013, a la Sra. **NILDA RAQUEL CALDERON**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 29-07-13; y SIETE (7) días a partir del 07-10-13.-

III) CONCEDER Licencia por Paternidad (Art. 21 del Rég. de Lic.) al Sr. **JESUS GUSTAVO CAVALLARO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días a partir del 23-07-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **PATRICIA LAURA GALIMBERTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 26-08-13.-

V) CONCEDER hora de lactancia (Art. 17 inc. b) del Reg. de Lic.) a la Sra. **CARMEN RAQUEL GIL**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, retirándose una hora antes de finalizada su jornada laboral, hasta el día 14-03-14.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **SUSANA BEATRIZ GONZALEZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CATORCE (14) días a partir del 20-08-13.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **XIMENA MARILINA LO SASSO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 12-08-13.-

VIII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, al Sr. **CESAR MARCELO LOTUFO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días a partir del 20-08-13.-

IX) CONCEDER hora de lactancia (Art. 17 inc. b) del Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA ANTONELLA MARANGUELLO MENNA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, ingresando una hora después a su jornada laboral, hasta el día 14-02-14.-

X) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **GABRIELA JESSICA MORALES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días a partir del 29-07-13.-

XI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **EDUARDO JAVIER OJEDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días a partir del 05-08-13.-

XII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **GRACIELA HERSILIA PASQUINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días a partir del 05-08-13.-

XIII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **CARINA DE LAS MERCEDES TELLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 29-07-13.-

XIV) INTERRUMPIR licencia correspondiente a CUATRO (4) días de la Feria Judicial de Julio 2013, al Sr. **VICTOR HUGO MORALES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 31-10-13 (Ac. 542/13).-

XV) INTERRUMPIR licencia correspondiente a SEIS (6) días de la Feria Judicial de Julio 2013, a la Sra. **NOELIA ORTIZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, la que deberá hacerse efectiva antes del 31-10-13 (Ac. 542/13).-

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Licencias) a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en al Segunda Circunscripción Judicial, la licencia del día 28-06-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-